

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

El problema agrario

Las extensas regiones sin cultivar pertenecientes á muy pocos dueños: esos terrenos enclavados en poblaciones de bastante vecindario, en las que por falta de iniciativas en los propietarios, ó por escasez de dinero, dejan improductivas sus fincas, contentándose con las dos ó tres mil pesetas que realizan de la caza y del carboneo, son la causa determinante del estado de marasmo en que se agita y vive la población brácerá en grandísima parte de España.

Fincas hay que se de poblaron el siglo XV, cuando la primera invasión de peste bubónica, en las que vivían cuarenta familias con holgura, dando una renta saneada al dueño é ingresando cantidades respetables en la Hacienda pública. Desde aquella fecha estas fincas están al cuidado de dos guardas, sin otro cometido que el de que los cazadores furtivos no hurten algunas liebres y conejos.

En cambio la gente trabajadora vive muriendo, pues los jornales son escasos, porque las extensiones cultivadas no dan trabajo para tanta demanda de él, y los brazos que necesitan no llegan á los dos meses sin que hayan llevado á cabo todas las labores necesarias; así es que, concluida la faena del verano, como las exigencias de la vendimia son escasas por la pérdida general de nuestro viñedo, entra Noviembre y en él se concluyen los trabajos de sementera, y quedan sin poder ganar lo necesario para mal pasar el tiempo más crudo, como es de Diciembre á Mayo, en que la población brácerá está en gran parte de sobra y, como es consiguiente, sin tener que comer.

Esos grandes predios, puede decirse abandonados, son más que suficientes para que puestos en cultivo mejoraran la suerte primero del obrero, segundo de la hacienda, y en tercer término que al dueño le rentitaran mayores cantidades.

No se trata, y lejos de pensar tal absurdo, en desposeer á sus dueños de lo que legítimamente es suyo, pero tampoco es lógico ni humano el que tanto brazo esté parado por falta del jornal directo que el dueño puede pagar, y menos mal si pudiera sufragar la mayor parte del año jornales, pero sucede ordinariamente que los labradores, que son los que más gente necesitan para sus trabajos la mitad del año, se ven en la sensible necesidad de despedir la gente, porque realmente no pueden sostenerla.

Hay en las Castillas, en Extremadura y Andalucía, terrenos que puestos en colonización, remediarían, á pesar de todo, la situación angustiosa del pueblo trabajador.

Para que los lectores puedan formarse idea de la magnitud de la obra de cultivar todo lo que hoy está yermo, damos las hectáreas de terreno que se han descubierto, que no pagan al Estado ni una peseta; y si añadimos á estas ocultaciones los grandes predios baldíos, podrá formarse idea el lector, como decimos, de cuánto podría hacerse con algo de buena voluntad.

Hectáreas que se ocultaban: Cádiz, 40.000; Sevilla, 460.000; Málaga, 216.000; Granada, 841.000; Ciudad Real, 377.000; Albacete,

477.000; Jaén, 451.000; Toledo, 238.000.

Más del doble de estas ocultaciones constituyen las fincas improductivas que sus dueños, viviendo en los centros de población con rentas que le proporcionan una vida muelle y regalada, no les deja tiempo para pensar en el paria, en el desheredado que está condenado á vagancia obligada, sensible incremento de toda clase de vicios.

Todos los pueblos previsores evitan esta crisis que hoy atravesamos. Sin ir más lejos, el Japón no permite que ningún ciudadano sea gran terrateniente; y Roma para dar solución á la crisis que atravesó, se vió obligada á promulgar su sapientísima ley agraria.

Guillermo Romero Guerrero.

EXTRANJERO

El bandolerismo en Londres

Automóvil asaltado.—Lucha con la policía.— Muertos y heridos.—Los bandidos se suicidan.

Telegrafían de Londres que ayer ocurrió en aquella ciudad un acto del más bárbaro bandolerismo. En el barrio de Zattenham dos bandidos italianos asaltaron un tranvía que llevaba la paga para los obreros de una fábrica.

Apunalaron bárbaramente á los que ocupaban el vehículo y se apoderaron del dinero, emprendiendo la fuga.

Como el peso era grande, montaron en un carro, obligando al conductor á que saliera al galope, amenazándole con un revólver.

Llegados al bosque de Epping descendieron del carro y se internaron en la espesura, aunque ya perseguidos de cerca por los agentes.

A la salida del bosque los bandidos dispararon los revólvers contra sus perseguidores, entablándose una lucha con la policía.

De la refriega resultaron un agente y un joven desconocido muertos y unos veinte heridos.

Cuando los saltadores se vieron perdidos volvieron las armas contra sí mismos, suicidándose.

IMPRESION POLÍTICA

Segundo aniversario

Cumplieron ayer dos años desde que se constituyó la situación conservadora. Componen el Gobierno las mismas personas que entonces juraron ante Su Majestad, sin otra variación que las dos que en la cartera de Hacienda produjeron la enfermedad del señor Osma, primero, y la muerte del señor Sánchez Bustillo, después, con las resultas de la sustitución de éste; y salvo media docena de modificaciones, ocupan los gobiernos de provincia las mismas personas que entonces fueron á ellas.

Esta continuidad de los hombres en la acción gubernativa—dice un colega—del país, ¿no será un beneficio? Por mucha preparación que en el estudio se haya adquirido para el gobierno de un pueblo, necesita el gobernante, para formarse, la acción insustituible de la práctica. Sólo el tiempo puede completar el conocimiento eficaz de las necesidades públicas, y sólo el tiempo, la tranquilidad de que vale la pena de enterarse y de querer acertar, porque habrá tiempo para buscar el acierto, puede mejorar positivamente el gobierno de España. Un hombre que de la noche á la mañana se encuentra ante la mesa de ministro, y que siente, apenas se ha sentado, el murmurar implacable de los que quieren sustituirlo, ¿con qué fe va á ponerse á la labor á que se le llama, ni con qué vigor contará su voluntad para acallar el estímulo de los cien deseos, muchos de ellos legítimos, aunque nocivos para el bien general, que puede satisfacer al que manda?

Y claro está que como esa continuidad de las personas no se puede lograr sino mediante el vigor y la fortaleza íntima de las situaciones. Porque una crisis, provocada por una discrepancia de

critério en una determinada cuestión concreta de puro trámite gubernativo, y que se resuelve con la sustitución de una persona, claro está que no es un quebranto para un partido ni para una situación; pero cuando eso es el pan nuestro cotidiano, ó, lo que es peor, cuando esas discrepancias no se dan entre un ministro y los demás, sino entre un Gabinete entero y su partido, ¿qué consistencia podrá tener esa situación para dirigir la vida nacional, tan compleja, tan llena de necesidades apremiantes, tan poco democratizada en la realidad de sus costumbres, diga lo que diga la legislación que la rige?

SUSCRIPCIÓN

Iniciada por la Cámara de Comercio de Segovia para socorrer á los damnificados por los terremotos de Italia.

| | Pesetas |
|------------------------------|---------|
| Suma anterior | 342 |
| D. Leopoldo Moreno | 5 |
| » Anacleto Gilarranz | 5 |
| » Andrés Hernanz Pérez | 5 |
| » Juan Ibáñez | 5 |
| » Perfecto Rivas | 2 |
| Niño Paquito Bravo | 1 |
| » Julito Bravo | 1 |
| » Pepe González | 1 |
| » Arturo González | 1 |
| Total | 368 |

(Se continuará).

DE FERROCARRILES

Admisión de viajeros

La Compañía del Norte ha dispuesto que, en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, el tren correo de Asturias núm. 11, que sale de Madrid á las 5'55 admita viajeros de las tres clases en Villalba para Collado-Mediano, Cercedilla, Espinar, Otero, La Losa, Navas de Riofrío y Segovia, siempre que haya asientos disponibles en dicho tren á su llegada á la estación de Villalba.

Este servicio ha comenzado á regir el día 20 del actual.

Los billetes de emigración

Por el Ministerio de la Gobernación se ha aprobado el modelo de billetes de emigrantes, confeccionado con arreglo á lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907 y 110 y 111 del reglamento provisional para su ejecución.

El uso de este billete será obligatorio desde el día 15 de Marzo próximo venidero, para todas las Compañías autorizadas para dedicarse al transporte de emigrantes.

NOTICIAS MILITARES

A la reserva

Hoy pasan á situación de reserva activa todos los individuos que ingresaron en filas como reclutas el año de 1906.

Los huérfanos militares

Parece que el señor ministro de la Guerra está gestionando con gran interés un asunto que se asegura ha de favorecer de un modo extraordinario á las huérfanas de los militares muertos en campaña.

Los créditos de Ultramar

Se ha dispuesto que las Comisiones liquidadoras de los créditos de Ultramar hagan entrega de los resguardos nominativos que por la Inspección general se les remita, á los interesados directos, herederos de los fallecidos, ó á quienes legalmente los representen; este último acuerdo, dimanante de la Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Algunos conocidos políticos que tienen motivos para estar bien enterados de estas cosas, dicen que el programa á que han de sujetarse las sucesivas sesiones de Cortes es el siguiente:

En Febrero ó Marzo se aprobarán los proyectos de régimen local, del Banco y de comunicaciones marítimas.

Estos proyectos serán sancionados al mismo tiempo y entonces se suspenderán las sesiones, planteando el señor Maura al Rey la cuestión de confianza.

En este caso todo hace suponer que la Corona ratificará sus poderes al actual Gobierno, que seguirá gobernando encargándose de desarrollar las nuevas bases.

El palacio de la Magdalena

En Santander se ha verificado la apertura de los pliegos presentados al concurso para la edificación del palacio en la península de la Magdalena.

Se adjudicaron las obras al contratista don Daniel Sierra, que ofreció un 5 por 100 de rebaja en el tipo señalado.

Las obras comenzarán en breve y se efectuarán con rapidez.

Vacantes eclesiásticas

En la Catedral de Gerona, se halla vacante un beneficio de sochantre. Las solicitudes hasta el 8 de Febrero.

—En la iglesia colegiata de la Coruña, un beneficio de organista. Solicitudes, hasta fin de Enero.

EL RENEGADO

—Para el alma religiosa; la suya no lo era. Créeme; mi querido Francisco. ¡Paz á los que se van! El suicidio es un defecto de organización: los que colocan á los suicidas entre los enajeados, no saben lo que se dicen. Es á veces un acto de expiación ó de remordimiento... Sin duda, que es superior á una muerte valerosa una existencia honrada; pero cuando la vida se ha torcido, se ha manchado, vale más que haya energía cerebral para no arrastrarla en el fango. Respecto á bribones, son los peores los que más duran.

—Quizá tienes razón. Rechazó el periódico, llevó la mano á frente como para alegar una idea penosa y dijo:

—¿Me acompañas? Voy á ver á Paulina.— Y suspiró.

—Vería á través de barras, sin poderla abrazar, como á través de la tumba... ¡Ah! que venga la muerte para...

Y vaciló.

—Para reuniros,—concluyó el doctor Loreau.

—Si, para reuniros en la inmensidad del Universo, donde todo renace, todo se transforma, nada perece, donde palpita la eterna vida, y donde debería borrarse la palabra Muerte y escribir en su lugar Remordimiento.

FIN

Asociación de Médicos titulares DE ESPAÑA

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL «BOLETÍN»

A los Delegados provinciales y Presidentes de Juntas de partido de las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo y Valladolid.

Queridos compañeros: En las reuniones de Madrid de los días 15, 16 y 17 del actual se unificaron, sin dificultad ninguna, los proyectos de Santander, Guadalajara y Segovia, porque á todos los que hicieron el sacrificio de su comodidad concurriendo á esas sesiones los guiaba un solo amor y un solo interés, el amor á la independencia del médico rural y el interés de la Asociación de Médicos Titulares y de toda la clase Médica. Roto por «El Siglo Médico» el contrato de publicar nuestro «Boletín», ya no era solo un deseo de pura conveniencia social, sino forzosa y urgente necesidad, la idea de crear un periódico independiente, nuestro, y arrojarlo á la calle inmediatamente con vida profesional y científica lozana, y económicamente garantida.

La Comisión permanente y ejecutiva de la Central hizo suyo el proyecto refundido y unificado, y para ahorrar trámites que entorpecen y dificultan siempre, que hacen fracasar algunas veces los mejores intentos, nombró una Comisión gestora y organizadora, para que se encargase de realizar el contenido de las bases y presupuesto aprobados, extendiendo y propagando la idea de un «Boletín» científico-profesional recibiendo adhesiones y cuotas para fundarle sobre una base de franca cooperación societaria, y creando una sola especie de tributación que sirva á un tiempo para atender á la publicación del periódico, á la vida de la Asociación y como recurso para fundar nuevas instituciones defensivas y transformar las existentes según las necesidades colectivas.

Todo esto se dice y se explica amplia y detalladamente en la «Circular» que habreis recibido, ó muy pronto recibiréis y que habrá de repartirse profusamente entre todos los asociados y médicos del partido.

Esta Comisión gestora y organizadora compuesta, por acuerdo de los reunidos y la Comisión permanente de la Junta Central, de los señores Oria, de Santander; Illanes, de Escamilla (Guadalajara); y yo, para facilitar y organizar el trabajo, nos le hemos repartido en penencias, designando á cada una la tercera parte de las provincias españolas.

El fundamento, las raíces económicas

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 349

Y avergonzado despidió á la normanda.

La cruz negra se iba consumiendo y Miguel pensó en Lia Hermann, en el pobre niño á quien no había conocido; miró á su pasado y tuvo miedo; quiso apartar los ojos de Lia, y la sonrisa irónica de Fanny le apareció como un espectro, pero no en una boca fresca, graciosa, sino en la boca repugnante que le habían descrito, y aquella sonrisa parecía indicarle con ironía el cuchillo que estaba sobre la mesa.

Miguel sudaba; después una nerviosa cargada salió de su pecho y dijo al espectro.

—¿Tu lo quieres? ¿Tu lo quieres?

Miguel inclinó su cabeza y el espectro inclinó la suya. Cogió el cuchillo y miró arrogante á la fantasma.

La fantasma desgarró sus vestidos y apoyó la punta de un cuchillo en su pecho desnudo.

—¡Tú lo quieres!—repitió Miguel.

Y fríamente, mirando al espectro, Miguel buscó sitio á propósito, apoyó la punta del cuchillo entre dos costillas, y le hundió en su corazón.

Un doble grito salió de sus labios; el nombre de su padre y el nombre de Lia.

Ésta había pensado en su hijo, él pensaba en su madre.

En la cocina los dos esposos Taimbout, ojos

de todo el nuevo régimen societario consistirá originariamente en la emisión de obligaciones de 25 pesetas cada una, al 5 por 100 reintegrables en cinco años, ó sustituibles, á voluntad del obligacionista, por el importe de las suscripciones del «Boletín». Estas 25 pesetas deben pedirse ahora á todos los asociados, mediante un recibo provisional que darán los presidentes de Junta, los delegados provinciales ó los individuos de la Comisión organizadora á los suscriptores de obligaciones; recibo provisional que se cangeará por uno definitivo, cuando la cantidad total sume el caudal suficiente para acometer la empresa.

El importe de cada obligación debe hacerse efectivo en el acto de la inscripción, recaudándole los representantes de partido ó los delegados, y tanto aquellos como éstos, retenerle en su poder hasta que cada ponencia, por acuerdo de la Comisión organizadora, decida abrir cuenta corriente en el Banco de España y poner en circulación este dinero, aplicándole á los fines para que se ha recogido y respondiendo, es claro, de su inversión hasta la tirada del primer número del «Boletín», con lo cual dará su misión por terminada, poniéndolo todo en manos del Comité de redacción y administración que nombre la asamblea, y disolviéndose.

Cada representante de partido deberá enviar al delegado frecuentemente listas nominales de los médicos que hayan suscripto obligaciones, y cada delegado provincial deberá remitir copia de estas listas de todos los partidos de su provincia á la Comisión organizadora, por conducto del ponente respectivo, para que esta Comisión pueda conocer cada ocho días los resultados totales de esta recaudación.

Este es el procedimiento que recomendamos á todos nuestros compañeros, pero si alguno hubiera que no estando en condiciones de adelantar inmediatamente el importe de una obligación, se encuentra en cambio, con facilidades para abonar anticipadamente la cuota de suscripción anual del «Boletín», que será de 15 pesetas, así debe hacerlo y los Representantes de partido y Delegados recibirla, entregando un recibo por tal concepto. Junto con las listas de obligacionistas que los Presidentes de Junta han de remitir á los Delegados y éstos al Ponente respectivo de la Comisión organizadora, se harán y remitirán listas de suscriptores al «Boletín» que hayan hecho efectiva la cuota de quince pesetas.

Lo que no creemos, por que sería una decisión societaria, es que haya ningún asociado que rehuya este sacrificio que ahora se le pide, dejando de satisfacer el importe de una obligación ó de anticipar el pago de un año de suscripción.

Aunque nosotros creamos que nunca estarían más justificadas las reuniones de Médicos asociados en asambleas de partido y asambleas provinciales, para discutir esta idea y facilitar su realización, es opinión de esta Ponencia que á las autoridades societarias de los distritos y las provincias debe dejárselas en libertad de elegir los métodos de propaganda y los procedimientos de recaudación que ellos crean más rápidos y eficaces. Lo que sí he de decir que la sazón del triunfo de las ideas no radica en su propia bondad sino en la fe y los arrestos que ponen á su servicio los hombres que las encarnan y no solo debe esperarse de todos los nuevos asociados este sacrificio en aras del bien co-

lectivo, que es en último término su propio bien individual sino actividad, celo y entusiasmo de los Representantes y Delegados.

Reciban, pues, todos los queridos compañeros de la extensa zona que me ha tocado en suerte el testimonio de mi amistad y con él la súplica que ahora los hago de su ayuda sincera, celosa, activa, perseverante y entusiasta, en pró de la realización de este proyecto. Yo es posible que no sepa ó no pueda pagarlos nunca la cooperación que de ellos espero, pero la Asociación de Titulares y sus órganos defensivos de publicidad los quedarán agradecidos.

Salud y redención.
D. MARTÍN HURTADO.
Cantalejo (Segovia) 26 Enero 1909.

Romería trágica

Nuevos detalles

Según las últimas noticias, el sujeto herido en la reyerta que se desarrolló en el pueblo de Zarzuela del Monte, en ocasión en que se estaba verificando en aquella localidad la romería de San Vicente, continúa en un estado gravísimo.

El infortunado Higinio Barreno García, á quien se le han apreciado ocho heridas causadas con arma blanca y con un garrote, seis de ellas de pronóstico reservado, y dos en el pecho, de consideración, ha manifestado á las autoridades, que el autor de estas, ha sido su vecino Marcelino Martín Zorzo, joven de 19 años de edad.

La Guardia civil ha detenido al agresor así como también á los demás sujetos que tomaron parte en la contienda; todos los cuales, convictos y confesos, han sido puestos á la disposición del juzgado municipal de aquel término, que está instruyendo el correspondiente sumario.

De sociedad

Reuniones

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica su bella hija Elvira, los señores de Gómez del Pozo reunieron en su domicilio de la calle Infanta Isabel, á buen número de distinguidas familias de esta capital, entre las que figuraban las señoras y señoritas de Más, Pérez Farrás, Madrigal, Arespacochaga, y Matabuena.

Los asistentes, entre los que también ostentaba una nutrida representación el bello sexo, fueron obsequiados con un delicado refresco.

Mientras las personas graves formando animados grupos, se entretenían en amena conversación, los jóvenes se entregaron á las delicias del baile, que se prolongó algunas horas.

En uno de los ratos de descanso, la señorita Amparo Colomé, ejecutó al piano, con su acostumbrada maestría, un variado repertorio de aires nacionales y extranjeros; y el alumno de la Academia de Artillería, don Juan Antonio Más, cantó con su hermosa y potente voz bonitas canciones, hoy en boga.

Todos los que concurrieron á esta agradable reunión, salieron complacidos de las múltiples atenciones de que

fueron objeto por parte de los dueños de aquella hospitalaria casa.

También el pasado domingo fueron muchas las personas que desfilaron por el domicilio de los señores de Arespacochaga, con objeto de felicitar á su encantadora sobrina Angelita López Chao, que celebraba el día de su natalicio, siendo también obsequiados y tratados con la exquisita amabilidad con que acostumbran los señores de Arespacochaga.

Notas municipales

En el despacho del Alcalde

Ayer se presentó en el despacho del Alcalde interino señor Zúñiga, en el Ayuntamiento, una comisión del elemento obrero de esta capital, para pedirle les proporcione trabajo con que atender á sus imprescindibles necesidades en estos días crudos de invierno.

El señor Zúñiga, les prometió acceder en cuanto fuera posible á sus justas pretensiones.

Multa

Ha sido multado por la Alcaldía un vecino de esta capital, por infracción de las ordenanzas municipales.

Sesión

Mañana, si se reúne número suficiente de señores ediles, celebrará sesión el Ayuntamiento, en primera convocatoria.

Capotes nuevos

Hoy se ha hecho entrega á los vigilantes nocturnos de los capotes que se les ha confeccionado por el Excmo. Ayuntamiento.

EN SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA

Hurto considerable de leña

Desde hace algunos días la Guardia civil de Nava de la Asunción, venía observando que de los pinares del término municipal de Santiuste de San Juan Bautista, se estaba verificando en grandes proporciones la corta fraudulenta de gran número de pinos de diferentes dimensiones.

El día 24 se descubrió á los autores de este hecho, por haber encontrado en el muelle de la estación férrea de aquella villa, ocho cárceles de leña que se averigüó procedían de los mencionados pinares.

En su virtud, han sido detenidos los vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, Demetrio Suárez, Santos García, José Igáñez y Lucas Martín, á quienes se les imputa tal delito.

EN LA RÍA DE AROSA

Una entrevista regia

Se ha confirmado la especie que venía circulando con insistencia acerca de una próxima entrevista de los reyes de Inglaterra y España.

La entrevista se celebrará á bordo del «Giralda» en Villagarcía, probablemente del 15 al 17 de Febrero, y en ella tomarán parte también las reinas doña Alejandra y doña Victoria.

Los Reyes de Inglaterra se detendrán dos días en la ría de Arosa.



TERCER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Don Ricardo Carretero Nieva

que falleció el 27 de Enero de 1906

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de los PP. Misioneros, de cinco y media á ocho; en Santa Isabel, á las siete; en el convento de San Vicente, á las ocho y media; en San Lorenzo, á las nueve y media, y en los PP. Dominicos, á las nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

La familia del finado ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos eternamente.

EXPLOSIÓN É INCENDIO

Dos muertos y cinco heridos

Málaga 25.—En la Aceiter^a Malagueña, sita en el barrio de Huelín, ocurrió ayer una terrible explosión, producida por haber reventado una caldera á consecuencia de un escape de sulfuro.

Rápidamente se prendió fuego la galería de máquinas, desplomándose los techos, cuyos escombros cayeron sobre varios obreros que luchaban por extinguir el incendio.

La detonación fué tan grande, que la trepidación que produjo hizo creer al vecindario que había terremotos.

Las campanas de las iglesias comenzaron á tocar á fuego, acudiendo rápidamente los bomberos y una enorme muchedumbre.

También se presentaron para prestar auxilio los obreros de los talleres de Larros, con material de incendios; piquetes de la Guardia civil y varios destacamentos de tropas de la guarnición.

En los primeros momentos la confusión fué horrible, por creerse que había numerosas víctimas.

Organizado el servicio de salvamento, fué extraído casi carbonizado el cadáver del obrero, de veinticuatro años, José Aranda, y casi agónicos los operarios Felipe Valverde, Manuel González y Antonio Rodríguez.

Felipe falleció en el Hospital, González se encuentra en estado agónico y Rodríguez gravísimo.

Hay tres obreros más que sufren quemaduras y contusiones de pronóstico reservado.

Otra explosión, que se produjo por haber saltado una tapadera del extractor, hizo que se propagase el incendio á un almacén de granos de don Pedro Banderas, que pudo ser sofocado con gran rapidez.

Las pérdidas son enormes, pues aunque estaba asegurada la fábrica, el señor Disdier cree que excederán los perjuicios de 100.000 pesetas.

Un almacén inmediato, en el cual hay 70.000 kilos de aceite pudo ser aislado, librándose del incendio.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Medina del Campo, el ilustrado notario de Martín Muñoz de las Posadas, don Julián Pindado.

Ha salido para Madrid el diputado provincial y conocido médico de esta población, don José Ramfrez.

También ha marchado para el mismo punto el oficial del Ayuntamiento y abogado de este colegio, don Paulino Gómez del Pozo.

Ha regresado de Madrid la distinguida señora doña Catalina Yébenes de Lacaci, acompañada de su hija Lolita y de la simpática señorita Soledad Jurado.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Manuel Oñate, don Toribio Cortés, don Benito de Castro, don César Moltalvo, don Pedro Bueño, don Leopoldo Orio y don Gaspar Menguido.

Nuestro folletín

Terminándose hoy la publicación de nuestro folletín EL RENEGADO, mañana comenzaremos la inserción de

El farol de la Virgen

preciosa novela de costumbres, debida á la pluma del conocido literato don Pedro Escamilla.

EL FAROL DE LA VIRGEN

cuya acción interesantísima, sostiene la atención del lector sin fatigarla con descripciones abrumadoras, se leerá con interés y nuestros abonados aficionados á esta clase de lecturas aprobarán seguramente la elección que hemos hecho de la preciosa novela

El farol de la Virgen

para el folletín de EL ADELANTADO.

SUETOS

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, don Heraclio Hernández.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Nuestro ilustrado colaborador y amigo don Marciano Zurita, ha practicado en Madrid unos ejercicios brillantes en las oposiciones á las plazas de oficiales de Gobernación, habiendo obtenido el tercer lugar de los siete aprobados hasta la fecha, siendo doscientos los examinados.

Enhorabuena.

Aniversario

Mañana hará tres años que falleció en esta población el estudioso joven don Ricardo Carretero Nieva, hijo de nuestro querido amigo el Delegado Regio de Industria y Comercio don Anselmo Carretero.

Al enviar este triste recuerdo reiteramos al señor Carretero y á toda su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Cruz Roja

El gerente de la Electricista Segoviana don Rufino Arango, ha enviado á don Francisco Santiuste, Presidente de la Cruz Roja, 25 pesetas, las que inmediatamente entregó al Tesorero don Felipe Ochoa, para que las aumente á lo recaudado en la postulación, haciendo una suma de 612 pesetas 25 céntimos.

ron caer una cosa creyendo que habría sido algún mueble. Cuando la sangre corrió por entre las tablas mal juntas, supieron con terror que el parisién había muerto.

Desde que Paulina tomó el velo, el palacio de Morangis había cambiado de aspecto. Las puertas y las ventanas se abrían apenas, las criadas hablaban bajo y el conde escribía mucho. No visitaba nadie la casa más que el doctor Loreau, que entraba sin anunciarse.

—Mi pobre Francisco,—solía decirle,—de todos mis enfermos, tu eres el de más peligro.

El conde sonreía.

—¿Has trabajado hoy?

—Sí.

—¿Qué necesidad tienes de calentarte la cabeza? ¿Para qué escribir?

Un día ya el conde se levantó y dijo mostrando muchas cuartillas escritas:

—Para esto.

—Bien sé que tu razón lucha ya contra tu fe. El padre ha vencido al cristiano. Adivino lo que contienen esas páginas, el testamento de su conciencia sublevada.

—¡Ah! sí, ese libro, en que he empleado mi juventud, mi vida entera, la vida convencional en que yo fundaba mi gloria, me ha robado á mi hija y hoy quisiera poder recoger

todos sus ejemplares y destruirlos como ellos han destruido mi corazón.

—¡Pobre amigo mio! Yo hubiera querido que entre todas sus pérdidas no se contase la de la fe. ¡Ella es nuestro único consuelo!

Era imponente ver aquellos dos hombres, el uno confiado, creyente, que se revelaba á la idea de que pudieran separarse seres que han nacido para amarse; el otro materialista como todo investigador de la ciencia, tratando de inspirar á su amigo la esperanza, la fe.

—¿Has leído este periódico?—le dijo un día el doctor.

—El fin de una historia. Miguel Berthier ha muerto.

—¡Eh!

—Se ha suicidado.

El periódico contenía un relato patético de la muerte del exministro, cuyo cadáver había podido ser identificado.

—¿Qué te parece?—dijo el doctor.

—Una cobardía más,—repuso el conde.—

Hay más valor en no morir.

—No estoy conforme. Algunos descienden tanto, que no buscan refugio ni aun en la muerte. Este al menos no ha tenido la audacia de vivir.

—No era una audacia, era un deber.

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdad en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

Emulsión SCOTT

es la única emulsión á base de los ingredientes más puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del «pescador y el pescado» ó sea la marca que garantiza una curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mará, calle de Valencia 333, Barcelona.

A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

El Pescador y el Pescado

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la encantadora y simpática señorita Luisa López Medrano.

También ayer celebró la fiesta de sus días nuestro excompañero en la prensa don Julián Grimau de Ursa.

Felicidades.

Una boda

Ayer, en la Iglesia de San Martín, se unieron con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la simpática joven María de la Fuencisla Huertas, y el empleado de esta Administración de Loterías, don Luis López.

Después de la ceremonia, los invitados, que lo fueron en gran número, se trasladaron al Café de La Unión, donde se les sirvió un espléndido refresco; más tarde pasaron al salón del «Paraiso», donde se les sirvió una cena, dedicándose la gente joven á los placeres del baile, hasta altas horas de la madrugada.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo el profesor de equitación retirado D. Narciso Celis.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Las enfermedades consuntivas y vejez prematura se combaten con los HIPOFOSFITOS SALUD.

Aniversario

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del procurador de los Tribunales de justicia, don Genaro García, abuelo de nuestro compañero de redacción don Gonzalo España.

Con tan triste motivo, reiteramos á nuestro estimado compañero la expresión más sincera de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida, haciéndole extensivo á toda la familia del finado.

No ponen sus gallinas?

El tiempo

Continúan dejándose sentir intensos fríos en toda la Península y muy especialmente en la región del centro.

La nieve cubre la altura toda de las montañas, habiendo llegado el termómetro á descender á nueve grados bajo cero en algunas provincias.

En Segovia, la noche última se mantuvo un tanto más bonicible que el día, registrándose una mínima de tres grados negativos.

Esta mañana, el sol lució á intervalos templando algo el ambiente. Como consecuencia la temperatura, sin dejar de ser fría, ha abonanzado bastante.

Círculo Católico de Obreros

Se ha abierto al público, el salón biblioteca, cuya instalación se había solicitado hace tiempo del Ministerio de Fomento.

Dicha biblioteca, contiene una nutrida colección de obras instructivas y amenas.

Nuevo mercado

El señor Gobernador ha autorizado el establecimiento de un mercado semanal, los lunes, en Torre Val de San Pedro, y así lo ha comunicado al Ayuntamiento de dicho pueblo un oficio laudatorio por el celo que la Corporación demuestra en favor de los intereses municipales.

En el sorteo de regalos verificado ayer en Madrid por nuestro colega madrileño «La Correspondencia de España», ha correspondido un lote á nuestro convecino don Severiano González.

Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

Las compañías de seguros

El comisario general de Seguros ha oficiado á todos los gobernadores civiles de las provincias rogándoles prohiban el funcionamiento de Agencias de las Compañías de Seguros que no estén dentro de la ley.

¿No ha comprado usted Nitrito de sosa?

Pues lea usted en cuarta plana el anuncio de Felipe Sanz Escorial.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos, 440, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,61. Defunciones, 266, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 6; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 5; sarampión, 1; escarlatina, 3; difteria y crup, 6; gripe, 6; tuberculosis, 20; enfermedades del sistema nervioso, 22; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 69; ídem digestivo, 38; ídem génito-urinario, 9; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 14; senectud, 17; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 36; resultando una mortalidad de 1,58 por 1.000 habitantes.

Denuncias

Por la Guardia civil de San Ildefonso, han sido denunciados ante el Alcalde de Palazuelos dos vecinos de la Pradera por infringir el reglamento de carreteras.

Obra importante

La casa del señor Seguí, de Barcelona, acaba de publicar el primero y segundo tomo de la importante obra «Diccionario y enciclopedia Seguí», encuadernado en ricas y lujosas tapas de tela; donde puede dirigirse para la venta por cuaderno y por tomos, y á plazos, en casa del corresponsal de ésta en Segovia Cándido Herrero, Cervantes, 21, Librería.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreina Sacristán.

Seis reales caja,

Asociación Religiosa de Señoritas de Santa Bárbara de los artilleros

Conforme previenen los Estatutos en su artículo 14 y previo acuerdo de la Directiva, se reunirá la Junta general el miércoles 27 del corriente, á las cinco de su tarde en la iglesia parroquial de San Martín.

ALCANCE DE MADRID

(Por teléfono) 4 TARDE.

NOTAS PALATINAS

Almorzando con el Infante don Carlos

Hoy ha estado almorzando la Real familia en el Palacio del Infante don Carlos.

A Villamanrique

El día 29 de este mes marchará la esposa del infante don Carlos, doña Luisa de Orleans, á Villamanrique, donde se propone pasar una corta temporada.

La princesa Beatriz

La princesa Beatriz regresará el día 1.º á Inglaterra.

Un bautizo

El día 28, se le impondrán las aguas bautismales en la capilla del

Palacio de los condes de Heredia y Spinola, á un hijo de estos señores.

A la ceremonia asistirá la Real Familia.

Honrosa distinción

Se ha concedido á los individuos de tropa, clases y oficiales del regimiento infantería del Rey, el uso en los cuellos de la guerrera y capote de una corona como distintivo, por haber prestado en otras épocas este cuerpo importantes servicios palatinos.

En favor de Italia

En la iglesia del Buen Suceso se celebrará mañana una función religiosa organizada por el Clero palatino, por las víctimas de la hecatombe de Sicilia y Calabria.

Consejo de ministros

En casa del señor Maura, se han reunido los ministros en Consejo, para tratar del asunto de la adjudicación de la Escudra.

El Consejo ha durado cuatro horas. A la salida, los ministros se encerraron en una impenetrable reserva respecto á los acuerdos adoptados, limitándose á manifestar á los periodistas que el asunto dará origen á un nuevo Consejo que se convocará en breve.

Parece que en virtud de las modificaciones introducidas en el pliego de condiciones, los ministros se muestran partidarios de publicar nueva convocatoria, al objeto de evitar reclamaciones de la casa favorecida con la adjudicación.

El asunto es muy complejo y se acentúa la impresión de que para resolverle ha de mediar aún detenido estudio.

El resto del Consejo, que ha carecido de interés, quedó reducido al examen de varios expedientes sobre adquisición de material sanitario.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Asisten Maura, Lacierva y Sánchez Guerra.

El señor Romero pide el expediente de indulto del periodista señor Bustos.

Se anuncia un nuevo debate sobre la compañía Vasco-castellana y el señor Iranzo se ocupa de los tratados de comercio, contestándole el ministro de Estado.

Herido por imprudencia

Participan de Crevillero, que un cazador llamado Juan Vicedo, tuvo la desgracia de que, al tener puesta la mano sobre el cañón de la escopeta, se le disparase el arma.

El disparo le causó un horrible destrozo en la palma y dedos de la extremidad y grandes heridas.

A Tánger

El ministro plenipotenciario en Tánger, señor Merry del Val, saldrá mañana con dirección á aquella capital marroquí.

DE BARCELONA

Obreros en huelga

Se han declarado en huelga 130 obreros de la fábrica de tejidos Humbor.

Los huelguistas observan una actitud pacífica.

Nuevas ejecuciones

Telegrafían de París, que en la ciudad de Vouvers del mediodía de Francia, han sido ejecutados los individuos que componen la banda de apaches de Carpenra.

Estas ejecuciones se han llevado á cabo en la puerta del edificio destinado á cárcel, en donde las ha presenciado un numeroso gentío,

que prorrumpla en una infernal gritería cada vez que la cuchilla del aparato segaba la cabeza de alguno de los ajusticiados.

Se han adoptado medidas por el Gobierno en evitación de posibles alteraciones del orden público.

La víspera de las ejecuciones un grupo numeroso de personas vestidas de máscaras, pues en aquella región del Mediodía francés se anticipa por esta época el carnaval, se estacionó á la puerta de la cárcel entonando himnos fúnebres á los infelices presos que esperaban abatidos la hora de subir al cadalso.

BOLSA

CAMBIOS

París á la vista..... 11'30

Londres á la vista..... 28'00

GUERRA

ARTILLERÍA REGIMIENTO DE SITIO

VENTA

en pública subasta de tres caballos de silla de desecho para el día 4 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, en el Cuartel «Casa Grande» de esta Plaza que ocupa el citado Regimiento.

Segovia 25 de Enero de 1909.—El Comandante Mayor, Luis G. Góngora.

Relojería de Dámaso Barrio Gramófonos

Gran rebaja de precios!!

Como único representante de la «Compañía Francesa» en Segovia y su provincia, tiene el sumo gusto en dar á conocer á sus buenos clientes y demás aficionados al gramófono, la nueva tarifa con rebaja de precios de aparatos de dicha Compañía:

| Gramófono núm. | 2 | que costaba | 125 pesetas | cuesta | 99 pesetas |
|----------------|--------------|-------------|-------------|--------|------------|
| > | 3B | > | 160 | > | 150 |
| > | 4 | > | 225 | > | 200 |
| > | 5 | > | 250 | > | 245 |
| > | 7B | > | 310 | > | 275 |
| > | 9 | > | 360 | > | 300 |
| > | 13 (de lujo) | > | 500 | > | 400 |

—No dejarse sorprender.—Absolutamente nadie en Segovia, vende, ni puede vender aparatos ni discos legítimos de la «Compañía Francesa del Gramófono» más que su representante exclusivo Dámaso Barrio.

Comparad otros aparatos, con los verdaderos gramófonos de la citada Compañía, oid sus discos y os convenceréis que éstos no tienen rival; pues su DIAPHRAGMA EXHIBICION ha llegado á alcanzar una reputación universal.

Hay inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Sigue la venta de lámparas OSRRON á 55 céntimos.

Venta y alquiler de Pianos, al contado y á plazos.

Gran almacén de carbones del S. de Modesto Alvarez

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de leña de encina en rollo, con cascara, preparado para estufas, carbones de cok, piedra, hullas para fraguas, encina, roble y toda clase de ciscos, á precios muy económicos.

También hay cok picado á 2,50 pesetas quintal de 46 kilos, y se garantiza el peso.

San Clemente, 7, TELEFONO NÚMERO 23.

Se reciben avisos en su Sucursal, Travesía de la Rubia, núm. 3, en donde se vende carbón al por menor.

Quintos de 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, primer entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200.000 PESETAS, ó sea el máximo que exige la ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados, cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser al Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la Dirección, CORSO, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

Don Martín Cubo de Diego

7, PLAZA MAYOR 7

DR. J. MATEO DÍEZ

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído.

Consulta los jueves y domingos, de diez á doce de la mañana.

San Juan, núm. 6, principal

COONSULTRIO DEL DR. GRIMAU.

Se venden

quince cabras; tres de año, siete de dos y cinco de cuatro; estas últimas paridas y todas de buena clase. Para tratar con su dueño Prudencio Sancho, en Mata de Cuellar.

Polonio de Lucas

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

Imp. de EL ADELANTADO.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

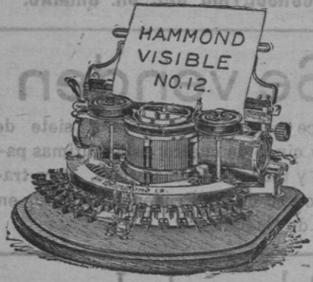
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, **Ramiro García Suárez.**

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

DOCKS A VICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction du journal «LA REVISTA MERCANTIL» VALLADOLID

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace, que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días en emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño, de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen meña para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta caja 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídase á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso.

Hacen falta depositarios en todas las capitales de España

Centro Barcelonés

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

Recomendamos la suscripción por 750 pesetas

Para informes y suscripciones, al señor delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frías, Calle de los Leones, núm. 4. segundo.

NOTA. Ha sido presentada al ministerio de Fomento para los efectos de la Ley de Seguros, una copia literal de este cartel según recibo núm. 162 que obra en esta Dirección.

A los labradores

LA CASA DE

Felipe Sanz, en Pinarnegrillo,

pone en conocimiento de los labradores de esta provincia que habiendo sufrido una gran baja...

«LA PREVISION ANDALUZA», Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL..... 1.000.000 de PESETAS
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 225.000 PESETAS.

Domicilio soc. a.—Granvina, 90—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario de Ilustre Colegio de S-vil a D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

GARANTIAS QUE OFRECE

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros de 14 de Mayo último, constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

SEGURO-POPULAR DE QUINTAS

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas diferentes.

TARIFA PRIMERA

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mozo que desee prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

TARIFA SEGUNDA

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la primera fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

IMPORTANTE

«LA PREVISION ANDALUZA» ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por

800 pesetas sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, 800 pesetas.

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias ú ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atenderse los padres de familia, exclusivamente, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al importe de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley protege en absoluto los derechos de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Bocequillas, 2, 3.º.

Sociedad anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATEOSANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

TELEFONO 397.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOQUEJO)

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

Sombrereria y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy

convenientes

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros inversores pueden obtener primas de recompenso con las ventas que podrá realizar el consumo gratis. Pídanos los precios y condiciones en cada momento.